

**Inicio del Período 2020 de Sesiones
Ordinarias del Concejo Municipal de
San Lorenzo**

**Informe Anual del Señor Intendente
Municipal de San Lorenzo Dr.
Leonardo Raimundo (16/03/2020)**

Inicio del Período 2020 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo. Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo (16/03/20).

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, funcionarios: cumpliendo con el mandato del artículo 41, inc. 13 de la Ley Nro. 2756 Orgánica de Municipalidades, concurre a este recinto para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas adelante durante el año 2019.

Del mismo modo, expondré una breve síntesis de nuestro plan de gobierno para el año curso.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

1. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA

Se entregaron mensualmente 2300 bolsones de mercadería aproximadamente, asistiendo a más de 1.200 familias.

Se gestionó la Tarjeta Única de Ciudadanía para los casos correspondientes.

Se realizaron 64 sepelios gratuitos a personas carenciadas de nuestra ciudad.

Se otorgó la suma de \$ 11.000.000 de pesos a familias carenciadas, destinadas al mejoramiento de vivienda.

Se rehabilitaron en ALPI 76 personas carenciadas en forma gratuita con traslados por un monto \$ 95.000.

Se alquilaron elementos ortopédicos, prótesis, nebulizadores y tubos de oxígeno, y se compraron anteojos a personas de bajos recursos y sin cobertura social, por un monto de \$ 80.000.

Se gestionaron 330 turnos para DNI de adultos, y trámites de NN, y 110 partidas de nacimiento.

Se realizaron 442 solicitudes de medidores sociales por ante la EPE, y 97 por ante el ENRESS para que los beneficiarios estén un año exentos de abonar el consumo.

Se extendieron 129 certificados para presentar ante el Club de Leones, para atención oftalmológica gratuita.

Se realizaron 94 certificaciones negativas para presentar ante PAMI.

Se realizaron 241 certificados de pobreza para tramitar becas ante el Centro Cultural y Educativo Municipal.

Se realizaron 76 informes sociales para la gestión de becas por la Coordinación de Juventud.

Se extendieron 3035 informes socioeconómicos para personas con necesidades básicas insatisfechas.

Se gestionó el otorgamiento de 34 pensiones (3 pensiones por Madre Soltera, 10 por Ancianidad, y 21 por Discapacidad).

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron 1899 raciones diarias de comida y copa de leche ayudando a 600 familias.

Se desarrollaron clases de gimnasia deportiva y karate, asistiendo más de 300 alumnos entre 3 y 18 años de ambos sexos.

Se realizó la Colonia de Vacaciones, y se dictaron clases gratuitas de natación para 300 niños de 4 a 12 años.

200 personas practicaron Aquagym y clases de rehabilitación.

Inauguramos la temporada de pileta climatizada asistiendo 500 personas aproximadamente de todas las edades, e incorporamos actividades de matronatación, movimiento articular, y clases integradoras para personas con discapacidad.

Se organizaron exitosamente los Carnavales Municipales y también se celebró una multitudinaria Fiesta del Día del Niño.

1.1. Área de Adultos Mayores

Se organizaron visitas a los distintos geriátricos de la ciudad llevando actividades recreativas.

Se realizaron dos viajes recreativos y culturales especialmente diseñados para Adultos Mayores a distintos destinos propuestos por los mismos.

Se realizó la Cena Anual de Fin de Año en la cual participaron más de 500 adultos mayores de distintas instituciones, disfrutando de bailes, música, sorteos, y juegos.

El Parlamento de Adultos Mayores visitó los jardines maternales llevando el proyecto "Las abuelas cuentacuentos".

Se realizaron las correspondientes auditorías e inspecciones a los geriátricos.

Se continuó trabajando conjuntamente con la Red Gerontológica San Lorenzo.

Se realizaron más de 35 intervenciones sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle, problemáticas de salud y problemáticas sociales.

En el Centro de Día de Adultos Mayores se dictaron clases de maquillaje, computación, yoga, zumba, gimnasia, repostería, panificación, peluquería, y nutrición.

1.2. Área de Jardines Maternales

Asistieron a los jardines maternales 240 niños y niñas de entre 2 y 4 años, y se les realizó seguimiento de estado de salud y control de vacunas, también se les brindó desayuno y merienda de calidad nutricional.

Se realizaron talleres para docentes, padres y familias abordando diferentes problemáticas relacionadas con la educación.

El personal participó de jornadas de capacitación sobre temáticas como la crianza, límites, planificación áulica, manipulación de alimentos y RCP.

Se firmó un convenio con la Fundación Archipiélago, y en dicho marco se realizaron 3 charlas a cargo de Sandra Nicastro, Emilio Tenti Fanfani y Guillermina Tiramonti, además de la Diplomatura en Educación, de carácter gratuita, en la que participaron 200 docentes.

Se incorporaron juegos didácticos, material de lectura, y juegos de patio.

1.3. Subsecretaría de Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Se continuó el trabajo conjunto y en red con distintos organismos públicos, instituciones y ONG.

En el trabajo de protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes se han adoptado Medidas de Protección Integrales y solicitado Medidas de Protección Excepcionales en el marco de las Leyes N° 12.967 y 26.061, y ante situaciones de Medidas de Protección Excepcionales se ha brindado traslado y acompañamiento a mujeres, niños y adolescentes a las instituciones de alojamiento.

Se tramitaron ingresos escolares tardíos, y con el programa “Vuelvo a Estudiar” se logró el regreso para la formación académica de 20 adolescente.

Se brindó asesoramiento y contención y se gestionaron tratamientos de rehabilitación a través de la Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos en Comunidades Terapéuticas a jóvenes en conflicto con la ley y atravesados por problemática de adicciones.

Se realizaron campañas en conmemoración del Día de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Junto a la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 438 se realizó un mural alusivo a la mujer, niñez, adolescencia y discapacidad.

Se gestionaron distintos elementos ortopédicos en CILSA y Dirección Provincial de Inclusión para personas con Discapacidad.

Se realizaron intervenciones en obras sociales para hacer valer los derechos de las personas con discapacidad.

Se organizó el Taller de Lengua de Señas gratuito, con 114 inscriptos.

Se mantuvo en funcionamiento el Vivero Inclusivo Municipal, al que asisten casi 20 personas con discapacidad.

Se coorganizó con la Asociación “Padres Juntos por el Autismo” una charla sobre la temática.

Se organizó una charla para conmemorar el 3 de diciembre el Día de las Personas con Discapacidad, con una asistencia de más de 80 personas.

Se intervino en distintas situaciones: 200 de niñez, adolescencia y familia, 6 de discapacidad, 65 de mujeres, niños y adolescentes en conflicto con la ley, 100 de violencia de género, 6 desalojos, 20 medidas de protección excepcionales, 15 asistencias económicas, 1 inicio de inscripción tardía, y 100 solicitudes de partidas de nacimiento.

Se gestionaron 3 sillas ortopédicas, 4 audífonos, 1 camas ortopédicas, 1 par de muletas.

Se recibieron 8 denuncias mediante Buzones de la Vida.

2. SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA

Se cumplió con el pago del F.A.E. en tiempo y forma.

Se adquirieron maquinarias y equipamiento para distintas áreas, y se mejoraron numerosos espacios edilicios a fin de brindar un mejor ámbito laboral.

Se mantuvo y profundizó la relación con el Regimiento de Granaderos a Caballo a fin de sostener el Destacamento Campo de la Gloria, único de sus características en el país.

2.1. Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales

Se efectuaron las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades.

Con apoyo municipal las asociaciones vecinales 2 de Abril y Combate participaron del Congreso Nacional e Internacional para dirigentes vecinales en la ciudad de Alta Gracia, en provincia de Córdoba.

Se acompañó con ayuda económica a todas las Asociaciones Vecinales que así lo solicitaron para mejoras, eventos, y gastos de balances.

Se fomentó la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo.

2.2. Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas

Se procedió a la organización de todos los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad, y se colaboró en el desarrollo de otros.

Se colaboró con la organización de numerosos encuentros y actividades, como la Expo Libro Infanto-Juvenil 2019.

2.3. Departamento de Personal

Se aplicó al salario del personal municipal la denominada cláusula gatillo garantizando así el reajuste por inflación.

Se procedió a la entrega de ropa de trabajo y elementos de seguridad.

Se realizó el pase a Planta Permanente de los empleados que revistaban como contratados, siendo San Lorenzo una ciudad modélica en cuanto a las relaciones laborales con el 100% de su personal efectivizado.

2.4. Subsecretaría de Control Urbano

La creación de esta área implicó un claro compromiso con el incremento de políticas de seguridad en las tareas de colaboración con las fuerzas provinciales y federales, en el control del tránsito y en la instalación en gran escala de cámaras de videovigilancia en calles, edificios y espacios públicos.

Se incorporaron chatas balizadas para patrullaje nocturno.

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios, controles de tránsito y presencia de menores en sitios nocturnos con expendio de alcohol, como así también en espectáculos públicos y eventos de concurrencia masiva de personas.

Se cumplió con la semaforización de varios puntos de la ciudad y se realizó el análisis previo para realizar en breve el mismo proceso en varias esquinas más.

La labor de control se materializó en las miles de sentencias pagas y certificados de deudas emitidos por los Juzgados de Faltas por infracciones a las normas de tránsito, veredas, tapias, arbolado público, etc.

2.4.a. Sección Veredas, Tapiales y Malezas

Se realizaron tareas de inspección y concientización en la ocupación, utilización y falta de veredas y cerramientos. Se labraron actas de constatación y de infracción, trabajándose por sectores.

2.4.b. Sección Transporte Público

Con un promedio mensual de 200 vehículos se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis, remises y transportes escolares. Se realizaron controles de los tacómetros de taxis. Se realizaron controles en las agencias de taxis, labrándose actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

2.4.c. Sección Licencias de Conducir

Se otorgaron 6335 licencias de conducir nacionales.

2.4.d. Sección Corralón, Señalética y Logística

Se realizaron tareas de mantenimiento de señalización horizontal, pintura de cordones, lomadas y cruces peatonales, instalación de carteles de prevención, informativos y de prohibición y nomencladores de arterias, etc.

2.5. Subsecretaría de Promoción del Empleo

Se dictaron 21 cursos de capacitación a más de 300 personas.

Se notificaron un total de 6 pensiones nacionales no contributivas.

Se entregaron de 14 bicicarros elaborados en el Centro de Formación en Oficio a recolectores informales, promoviendo la eliminación de la tracción a sangre.

Se entregó un subsidio correspondientes al Programa de Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, por un monto total de \$ 31.100.

Se dictó un curso CIT (curso de introducción al mundo del trabajo) con 30 jóvenes vinculados.

Se firmaron acuerdos con 20 empresas, logrando que 52 jóvenes adquirieran un conocimiento dentro de la misma en calidad de un Primer Empleo.

Accedieron a un trabajo formal 10 jóvenes mediante el Programa de Inserción Laboral.

2.6. Subsecretaría de la Producción

Se realizaron talleres de capacitación sobre manejo de la huerta urbana y compostaje familiar, y se continuó el asesoramiento y la entrega de 800 kits de semillas.

Se coordinó el operativo de relevamiento a los pescadores comerciales con la correspondiente entrega de licencias y obleas.

Se continuó con el Programa ProgrECO, de recolección y tratamiento de los Aceites Vegetales Usados (a cargo de F.I.E.M., Fundación de Investigaciones Energéticas y Medioambientales), que permite la correcta disposición de estos.

Se organizaron dos capacitaciones para el dictado del "Curso de Capacitación Operarios en Poscosecha de Granos Almacenados".

Las encuestas realizadas en 23 ferias arrojaron un monto de ventas aproximado de \$ 4.600.000.

El crecimiento de la población emprendedora activa fue de un 50%.

Se trabajó en la vinculación productiva con las áreas de Economía Social de varios municipios y comunas.

2.7. Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo

San Lorenzo recibió una cifra récord de más de 100.000 turistas.

Se realizó el XXII Festival Folklórico "San Lorenzo un Canto a la Libertad" asistiendo más de 60.000 personas en sus 3 jornadas.

Se realizó la 1º edición del Rock Fest con la participación de las bandas Estelares y No te va a Gustar y 22 bandas locales.

Se organizó el "Street Food San Lorenzo", con 2 ediciones.

Se llevó a cabo la EXPO ARTESANOS 2019, donde participaron más de 200 artesanos de distintos puntos del país.

Con motivo de conmemorarse el 203º aniversario del Día de la Independencia se organizó la presentación de un espectáculo musical interpretado por Lito Vitale, la Bruja Salguero, Marcela Morelo, Iván Noble, Pedro Aznar, Juan Carlos Baglietto y músicos de la región.

Se organizó la Fiesta de la Primavera, con la participación de bandas locales y la actuación especial de Los Palmeras y la Filarmónica de Santa Fe.

Visitaron la ciudad alrededor de 50.000 alumnos de escuelas y colegios primarios, secundarios y terciarios de todo el país.

Se continuó exitosamente con la implementación de la Declaración de Lealtad a la Patria y a los Valores Sanmartinianos, lo que permitió participar a miles de alumnos de un sentido acto de amor a la Patria y de homenaje al General José de San Martín.

Además, se crearon vínculos importantes con agencias de turismo locales para incrementar la oferta de turismo receptivo a la ciudad teniendo en cuenta los nuevos atractivos que se agregaron al Complejo Museológico.

2.8. Subsecretaría Legal y Técnica

Esta área trabajó en la representación del Municipio en todos los juicios en los que éste es parte, y, entre muchas otras funciones, se encargó también de la tramitación de Sumarios Administrativos e Informaciones Sumarias.

2.9. Subsecretaría de Cultura, Educación y Juventud

Se realizaron más de 240 actividades que contaron con más de 85.000 espectadores.

Se llevaron a cabo el ciclo Verano en la Plaza con espectáculos de folclore con música y danza, y el ciclo de Conciertos de Cámara en el Refectorio del Museo Conventual.

Nuestros elencos Estables Municipales generaron más de 300 presentaciones, en todo el territorio nacional y en el exterior. Nuestra consagrada "Banda Municipal Orlando Scalona" participó en el Festival Internacional de Bandas de Valencia, en España. La "Orquesta Folklórica" participó del Festival Internacional "Charangos del Mundo" y superó las 50 actuaciones.

Por nuestras aulas transitaban más de 1.500 alumnos de diferentes disciplinas. A partir de la puesta en marcha de un programa de gestión de calidad educativa, se logró que un 70% de nuestras ofertas académicas tengan deserción cero.

Al Centro Universitario Municipal concurren de más de 200 personas entre pos títulos y talleres del programa "Universidad Abierta para Adultos Mayores".

En la Sala Perrone se realizó un recambio de entepiso y puesta en valor de camarines y se sumó equipamiento para la transmisión en vivo por streaming.

Se realizaron trabajos de impermeabilización de techos del sector Este, y trabajos de pintura y puesta en valor de 20 aulas.

Se llevaron a cabo mejoras de la Mesa de Entradas, Alumnado, y áreas administrativas.

Se sumó equipamiento tecnológico al laboratorio informático.

Se llevó a cabo la segunda etapa de puesta en valor de la Biblioteca Municipal, con el emplazamiento de la "Colección Roberto Biraghi" que superó los 6000 libros, y se reinauguró la Biblioteca Infantil.

Se reforzó el vínculo institucional con la Comisión Nacional de Bibliotecas Públicas (CONABIP), que vergonzosamente se perdiera por la falta de rendición de los subsidios recibidos entre los años 2000 y 2005.

Se adquirieron instrumentos musicales por un valor de \$90.000, posibilitando así la participación de más de 80 niños, niñas y jóvenes.

Se instalaron 22 antenas amplificadoras que dan Wifi a todos los espacios áulicos y a la Biblioteca Municipal.

2.9.a. Coordinación de Juventud

Se co-organizó el festival "Cacho Varas" en Plaza San Martín.

Se entregaron Incentivos Económicos Estudiantiles.

Se llevó a cabo el taller "Haciendo Memoria".

Se realizó el Festival de Cortometrajes Independientes.

El organizó el primer Encuentro Lúdico Regional.
 Se llevó a cabo la implementación del programa Conductor Designado.
 Se realizó un Taller de Ajedrez en la Vecinal de barrio José Hernández.

2.9.b. Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”

Se llevó a cabo la 1º edición de la Noche de los Museos con entrada libre y gratuita.
 Se realizaron tareas de protección y conservación de la madera del tronco del “Pino Histórico”.
 Se obtuvo información histórica y material fotográfico in situ sobre el Bosque Petrificado “Parque Nacional Jaramillo” en la Provincia de Santa Cruz.
 Se realizó reparación y mantenimiento integral de las instalaciones del Complejo Museológico.
 Se prosiguió trabajando en el ordenamiento del material documental del Museo de Historia Regional.
 Se recibieron donaciones de fotografías y documentación en papel, destacando la donación de la colección completa de la revista “Humor” por parte de la familia Carogerópulos, la realizada por la familia Cardozo sobre el archivo personal del Sr. Benjamín Cardozo, y los libros antiguos que la Sociedad Italiana depositó en guarda.
 Se realizó la museografía del Espacio de la Memoria con fotografías y biografías de los desaparecidos, aportados por la organización Memoria del Cordón Industrial.
 Se agregó una estación de Oculus a la ya existente
 Se emplazó la recreación fotográfica del rostro del General José de San Martín, obra del artista Ramiro Ghigliazza.
 Se colocaron cuatro torres de iluminación con tecnología LED.
 Se adquirió un tractor cortador de césped.
 Se realizó la parquización y renovación de ejemplares de plantas.
 Se agregaron cambiadores universales para bebés en los baños públicos.

2.10. Coordinación del Centro Comunitario de Barrio Norte

Se colaboró con distintas tareas de índole social, y se trabajó en el relevamiento de situaciones problemáticas barriales.
 Se realizaron actividades y capacitaciones de diversas índoles, como ser cursos de mosaiquismo y electricidad.

2.11. Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor

Se avanzó en la difusión de los derechos de usuarios y consumidores, que permite a los mismos saber cuáles son las herramientas pertinentes para defenderse frente a eventuales conflictos. Para ello se posee un espacio habitual en el periódico local “Pregón” y en la radio municipal “FM Universal”.
 Se organizó junto al el Instituto Superior del Profesorado N° 22, la “X Jornada de Derechos Humanos: Educación y Memoria”.

Se continuó con la implementación del convenio de colaboración celebrado entre la Municipalidad de San Lorenzo y la Inspección General de Personas Jurídicas dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH del Gobierno de Santa Fe (IGPJ).

Se cursaron al E.NA.COM. aproximadamente 320 reclamos por falta de servicio, desperfectos y/o deficiencias en la prestación de servicios asociados, y asimismo se han cursado más de 300 reclamos a la Oficina Técnica de TELECOM San Lorenzo.

Se tomó intervención en aproximadamente 470 reclamos de diversa índole relativos a comercios, bancos y demás entidades crediticias; servicios de internet, telefonía móvil, alarmas y/o similares y se cursaron en este sentido 220 requerimientos.

Se evacuaron un promedio mensual de 520 consultas relativas a la promoción y protección de los derechos de consumidores y usuarios.

En materia de conciliaciones se logró un promedio de 80% de entendimientos entre las partes en conflicto.

2.12. Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicaciones más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación, y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, haciendo efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.

2.13. Subsecretaría de Deporte

Se realizaron eventos deportivos donde participaron más de 65.000 personas.

Se llevó a cabo el "Corre en tu Barrio", en el que participaron más de 1500 niños de distintas edades.

Con el "Bailá en tu Barrio" se logró, a través de la danza, llegar a que los adultos realicen los ejercicios y movimientos necesarios para salir del sedentarismo.

Se dio continuidad a la Escuela Municipal de Natación en la pileta climatizada del Club Red Star.

En el Polideportivo Municipal se agregaron cámaras de seguridad al sistema de seguridad ya existente, se colocaron cambiadores de bebé en los vestuarios y se agregaron mesas, bancos y veredas

3. SECRETARIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

3.1. Subsecretaría de Salud

Se realizaron 3.044 atenciones odontológicas, 2.782 ginecológicas, 2.410 fonoaudiológicas, 10.081 pediátricas, 7.352 clínica médica, 1.725 psicología, 1.281 medicina general, 1.283 de obstetricia, y 20.000 de enfermería, siendo el total de atenciones realizadas 49.958.

A través del Programa Nacional de Inmunizaciones, se colocaron 18.200 dosis de todas las vacunas del calendario obligatorio en escuelas, empresas, vía pública, entre otros.

Con el Programa Materno Infantil se distribuyeron en los Centros de Atención Primaria 8.000 Kg. de leche fortificada para favorecer el estado nutricional de niños hasta los dos años y embarazadas.

A través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva se indicaron 16.600 anticonceptivos orales, se colocaron 40 anticonceptivos intrauterino, y 18 implantes anticonceptivos, y se entregaron 25.000 preservativos.

La farmacia del CIC entregó medicamentos dando respuestas a 2.400 recetas.

Se realizaron controles de salud a 1000 niños de 6 a 12 años que concurrieron a la colonia de vacaciones en el Polideportivo Municipal y CIC.

En el Día Mundial de la Hipertensión Arterial se realizaron 350 controles de tensión arterial, consejería y entrega de folletería.

En el Día Mundial de la Hepatitis se aplicaron 960 vacunas que protege contra la hepatitis B, en la vía pública, empresas, y fuerza de seguridad.

En la semana de la Lactancia Materna se llevaron a cabo actividades de fomento, promoción y difusión en la vía pública.

En el día Mundial del Cáncer de Mama se realizó una charla dirigida a alumnos del Centro Cultural sobre la detección temprana de la enfermedad y autoexamen mamario.

En el Día Mundial de la Diabetes se realizaron en la vía pública controles de azúcar en sangre y se distribuyó folletería informativa.

El Programa de Salud Bucal continuó recorriendo las escuelas públicas y privadas con los talleres de cepillado y entrega de cepillos de dientes y folletería informativa a 1.600 niños.

Se realizaron campañas de prevención contra el Dengue, Chikungunya y Zika en escuelas, vía pública y en los Carnavales.

Con un monto de \$ 573.000, correspondiente al Fondo Plan Sumar se realizó la compra de diversos insumos y mobiliarios para los Centro de Salud.

Se inauguró un nuevo consultorio odontológico en el Centro de Salud José Hernández, y se sumó un nuevo vehículo para el traslado de pacientes.

3.2. Área de Sanidad Animal

Se realizó la campaña anual de Vacunación Antirrábica aplicándose un total de 2.175 vacunas, de las cuales 1.523 se aplicaron a caninos y 652 a felinos.

Se continuó desarrollando la campaña de Esterilizaciones Estratégicas.

Se realizaron 1.214 castraciones de canes y felinos.

Un total de 149 pacientes fueron tratados por patologías detectadas en el acto quirúrgico y preexistente.

Se proveyó de métodos anticonceptivos para canes y felinos en situación de riesgo.

3.3. Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria

Se concretaron 8 operativos en ruta de control a transportes de alimentos integradamente con Provincia y otros municipios.

Se realizaron 2 auditorías a los 16 establecimientos que cuentan con Registro Nacional de Establecimiento, cuya producción se comercializa fuera del ejido de la ciudad, 150 inspecciones a elaboradores y comercios locales (con venta de sus productos exclusivamente dentro de la localidad). Se controlaron además 60 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos en eventos y espacios públicos. Se registraron y habilitaron 305 vehículos (UTA). Se otorgaron 305 obleas identificadoras de vehículos y 435 carnets para manipuladores de alimentos.

Se trabajó en apoyo de los emprendimientos alimenticios locales, guiándolos hacia una producción sanitariamente apta. Su inclusión en el Registro de Emprendimientos Productivos Alimenticios Locales (REPAL) facilitó su acceso al mercado formal.

Se dictaron 11 capacitaciones para Manipuladores de Alimentos, con 494 manipuladores que aprobaron el examen correspondiente.

Se desarrollaron capacitaciones y sensibilizaciones dirigidas a distintos niveles de la comunidad educativa, desde jardín de infantes a nivel secundario, enfocándose en tópicos como Importancia del Lavado de Manos, Alimentación Saludable, etc.

3.4. Subsecretaría de Medio Ambiente

Se continuó con el programa de clasificación de residuos con isletas en 16 puntos de la ciudad.

Se continuó con el acopio de pilas y baterías a los fines de trasladarlas a un establecimiento habilitado para el tratamiento.

Se inspeccionaron establecimientos industriales y comerciales en orden al cumplimiento de la normativa ambiental, resultando de ello diversas actuaciones.

Se realizaron fumigaciones durante las estaciones de primavera-verano en todos los barrios y en los espacios verdes de nuestra ciudad para mitigar la proliferación de mosquitos y evitar la propagación de Dengue, Chikungunya y Zika.

Se desinsectaron 28 establecimientos educativos durante los meses de receso escolar de verano e invierno.

Se entregaron dosis de cebos rodenticidas a la población.

Se aplicaron insecticidas para eliminar la plaga llamada gata peluda en árboles.

Se difundieron medidas para la prevención de picaduras por alacranes.

4. SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL

Se organizó la II Asamblea Nacional de Intendentes frente al Cambio Climático, que contó con la participación de autoridades locales de todo el país y dirigentes internacionales, que concluyeron tomar acciones tendientes a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la promover la generación de energías limpias.

Se llevó adelante la 7° edición del Presupuesto Participativo y la 4° edición de Presupuesto Participativo Joven la que contó con una Plataforma Digital actualizada. Entre los proyectos electos se destacan el mejoramiento del refugio de animales, charla de ESI en escuelas nocturnas y capacitación en diabetes para docentes, talleres de oficios, y mejoramientos de espacios públicos e instituciones vecinales y/o ONG.

Se continuó con la realización de las jornadas de Cine Móvil en los barrios de la ciudad con gran concurrencia de chicos y jóvenes.

Se continuó trabajando en el Diagnóstico y Directrices del Plan Estratégico.

En el marco del Plan Provincial de Gobierno Abierto regulado por Decreto N° 70/2019 de Datos Abiertos, se avanzó en la digitalización de ordenanzas e informatización del sistema de publicación normativa con el objeto de continuar trabajando en el Digesto Municipal.

Se gestionó el programa "El Estado en tu Barrio", mediante el cual los vecinos pudieron realizar más de 3500 trámites gratuitos relacionados a PAMI, ANSES, RENAPER, SUBE, etc.

Se gestionó un operativo de buques sanitarios dependiente de la Armada Argentina y del Ministerio de Salud de la Nación brindando asistencia medida gratuita en multiplicidad de especialidades a aproximadamente 1000 vecinos.

Se gestionó el programa Espacios Móviles de Atención de AFIP facilitando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y los derechos de los contribuyentes.

Tras un convenio de articulación institucional con la EPE se procedió a la realización de las obras pertinentes para regularizar las conexiones eléctricas domiciliarias y proveer de tarifa social a vecinos del barrio Capitán Bermúdez.

Se agregaron 11 Terminales Automáticas SUBE distribuidas en diferentes puntos de la ciudad, que se suman a las 4 terminales ya existentes.

Se realizaron prácticas profesionalizantes con aproximadamente un centenar de alumnos de los colegios de enseñanza media, pública, incorporada, técnica, y universitaria. Sumando como primera experiencia a alumnos del Colegio Santa Mónica.

Se trabajó en el Programa de Regularización Dominial Municipal en los barrios Bouchard, Mitre, Tres de Febrero y José Hernández.

Se gestionó la implementación de la Ley Pierri mediante la cual vecinos de la ciudad accedieron a la escritura traslativa del dominio de sus inmuebles.

5. SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Se recaudó en concepto de Tasa General de Inmuebles la suma de \$65.808.493,45.

Ingresaron a los puertos 490.575 camiones generando recursos por un total de \$166.217.400.-

Finalizaron con éxito 11 inspecciones a empresas grandes y medianas. Como fruto del seguimiento de la conducta de las PyMES y las grandes empresas, éstas ingresaron a lo largo del año \$ 520.691.089,69 en concepto de DReI.

Se inscribieron 193 nuevos locales comerciales.

Se procedió a la aplicación del régimen excepcional de pago por moratoria aportando una recaudación por deudas de T.G.I de \$ 8.692.536,11.

Se llevaron a cabo 89 procesos licitatorios y 35 concursos de precios.

Cuando asumimos encontramos un Municipio sin fondos y endeudado. El año pasado, mediante la gestión de ahorro e inversión, se lograron percibir intereses bancarios por \$ 15.151.525,31: lejos de los discursos fáciles, esa es la prueba patente de la transparencia y eficiencia de la Administración Pública Local.

6. SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el marco de la configuración del Centro Comercial a Cielo Abierto se llevó adelante la segunda etapa de las obras de remodelación integral de la Av. San Martín extendiendo las mismas hasta las calles José Ingenieros y Moreno. Se cambiaron las luminarias por iluminación con tecnología LED blancas de mayor intensidad. Se instaló moderno mobiliario consistente en livings urbanos, bicicleteros, cestos, y bolardos lumínicos. Se realizaron tareas de forestación, con la extracción de árboles decrepitos, y la plantación de nuevos ejemplares de lapachos, con alcorques para evitar que las raíces levanten las veredas.

Se realizaron numerosas obras de pavimentación, construcción de cordón cuneta y repavimentación.

Con el propósito de sumar mayores y mejores condiciones de transitabilidad al espacio público se llevó a cabo la construcción de rampas de hormigón para personas con movilidad reducida en diferentes zonas de la ciudad.

En el marco del Plan de Alumbrado Público se continuó el cambio cualitativo en el servicio con la migración de 200 cuadras de alumbrado del clásico sistema lumínico a tecnología LED.

Se llevó adelante la construcción de la red cloacal en la zona Norte en calle Perú entre España y Bv. Mitre, Bv. Mitre entre Perú y Gral. López, Gral. López entre Gélvez y España, Gélvez entre Gral. López y Av. San Martín, Italia entre Irigoyen y Av. San Martín, y Av. San Martín entre Italia y España.

En el marco de un Plan Maestro de Desagües Pluviales se ejecutaron obras de infraestructura para mitigar el impacto de precipitaciones en calles Dr. Ghio, Dorrego y Julián Cervera.

De manera sistemática se pusieron en valor los espacios públicos existentes, con el objetivo de preservar y sumarle calidad a las numerosas plazas, espacios recreativos y áreas verdes de San Lorenzo. La inversión se destinó a equipamiento en concepto de juegos, iluminación funcional, forestación adecuada, pisos, rampas, barandas, bancos, cestos, cartelera, y mobiliario urbano en general.

En el marco del Programa de Movilidad Sustentable, con el objetivo de fomentar el uso de bicicletas se continuó con la construcción de una bicisenda por Bv. Sargento Cabral.

Se instaló nuevo mobiliario sustentable en espacios públicos para la recepción y separación de residuos, y Ecocomederos para mascotas que funcionan con energía solar.

Con el objetivo de extender a todo el año las actividades sociales y deportivas que se realizan en el natatorio de Barrio Mitre se llevó adelante la construcción e instalación de la infraestructura necesaria para la climatización de las piletas.

Se llevó a cabo el proyecto “Museo a Cielo Abierto de la Tercera Orden Franciscana” que consistió en desarrollar el concepto de “no sepultamiento” de la historia de la Tercera Orden Franciscana visualizando sus restos arqueológicos, sumándole valor a través de la combinación de las ruinas patrimoniales con una estructura moderna.

Con el fin de preservar, revalorizar y recuperar el patrimonio funerario, se llevó adelante la restauración sistemática de los panteones que pasaron a ser parte del patrimonio histórico-cultural del cementerio.

Se llevó a cabo una nueva etapa de la Campaña “Tu casa, dos árboles” que contempló la reforestación de los barrios Escalada, San Martín, 17 de Agosto, 1º de Julio y Sargento Cabral, con el plantado efectivo de mil árboles.

Se realizó la construcción de nuevas veredas con moderna iluminación sobre 450 metros lineales de calle Braile.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2020

Comenzamos el año realizando acciones entre las que se pueden destacar la participación en el encuentro de la Asamblea de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático, en la cual nuestra ciudad es miembro del Consejo Directivo, la inauguración de las mejoras y veredas del Paseo de la Costa al Norte del Campo de la Gloria y de la Plaza Hugo Lucero, y las tareas a los fines de trasladar oficinas municipales y así refuncionalizar el Centro de Atención al Turista.

Pondremos en valor la Plaza del Correo, con la recuperación de elementos de valor histórico-patrimonial.

Construiremos las gradas del parabólico del Polideportivo Municipal, para convertirlo en un miniestadio cubierto.

Techaremos las dársenas para ómnibus del Centro de Atención al Turista.

Crearemos un circuito asfaltado para ciclismo y running.

Con el objetivo de fomentar el uso de la bicicleta también construiremos una bicisenda en zona sur hasta el límite de la ciudad, con delimitación de tramos, señalización vertical, forestación funcional e instalación de bolardos, e instalaremos dos nuevas estaciones del sistema BiCiudad.

Continuaremos con el Programa de Regularización Dominial Municipal en diversos barrios.

Ampliaremos el sistema de cámaras de monitoreo y seguridad, con un sistema de captación de patentes único en la Provincia.

Trabajaremos en la construcción de un Coworking, que será un espacio preparado para acoger a los emprendedores que realicen la mayor parte de su trabajo con medios informáticos, que quieran iniciar su actividad profesional y que no dispongan de un lugar físico donde ejercerla. Será compartido, cómodo, equipado y funcional, un espacio donde podrán desarrollar sus proyectos, y generar interrelaciones y sinergias.

Completaremos las obras de desagües ya en plena ejecución: el emisario de 800 metros de longitud que ayudará a desaguar los barrios San Martín, Mariano Moreno, José Hernández y Villa Felisa. Y comenzaremos la obra del entubamiento para los barrios Barrio Bouchard y 2 de Abril. Así, sin pausa, supliremos la inercia de 40 años sin obras de este tipo en nuestra ciudad.

Gestionaremos la finalización de la obra de reconstrucción del Paseo de la Libertad, que contará con una protección con tablestacado metálico, escaleras y bajadas para peatones y vehículos, muelle de pesca, etc. Quiero recordar que a petición de este intendente esta obra fue incorporada en el Presupuesto Provincial por la labor legislativa de nuestra siempre recordada diputada Claudia Moyano, ejemplo de lealtad hacia este proyecto político y hacia el pueblo que la eligió.

Peticionaremos también a la Provincia la conclusión de la Avenida Interurbana. Completaremos la sede propia de la Secretaría de Salud y Preservación del Medio Ambiente; el edificio de unos 300 metros cuadrados será un espacio completamente funcional y contará con hall central, sector de atención al público, sala administrativa, seis oficinas, cocina y baños habilitados para el uso de personas con discapacidad.

En la plaza San Martín se concluirán los trabajos de construcción de una rampa para sillas de ruedas en el escenario.

Está prevista una nueva etapa en la configuración del Paseo de Bajada San Luis, con pavimentación con losetas de hormigón.

Se dará continuidad a los trabajos de renovación de luminarias en diferentes barrios, con la colocación de luminarias LED blancas.

Se iniciarán las obras de pavimentación de dos importantes vías de acceso: la Avenida Presidente Alfonsín y la Av. Carlos Silvestre Begnis.

Se realizarán obras de construcción de cordón cuneta y/o asfaltado o pavimentación con hormigón en los barrios Escalada, José Hernández, Mitre, 2 de Abril, Rivadavia, Las Quintas, Bouchard y Villa Felisa, y obras de bacheo intensivo en distintos puntos de la ciudad.

Se concretarán trabajos de forestación en varios barrios a los que se destinarán mil árboles, previo relevamiento para determinar qué especies deben ser plantadas en cada sector, de acuerdo al tamaño de la vereda, el cableado y la disposición de los servicios básicos.

Continuaremos preservando y revalorizando el acervo arquitectónico funerario con la restauración sistemática de los panteones que pasaron a ser parte del patrimonio histórico-cultural del Cementerio Municipal por donación de las respectivas familias o por edicto, tras décadas de falta de mantenimiento.

Se seguirán realizando trabajos de instalación de rampas para sillas de rueda, postas de gimnasia, juegos infantiles y veredas en los espacios públicos.

Instalaremos nuevo equipamiento y más contenidos de Realidad Virtual en el Museo del Convento.

Se emplazará en dos manzanas de la zona oeste un predio a cielo abierto para la congregación del público para diferentes encuentros y un circuito de pavimento apto para prácticas deportivas con iluminación funcional y forestación.

Tras arduas gestiones está en plena ejecución la obra del acueducto que brindará agua potabilizada de río a los vecinos de San Lorenzo, para terminar con el consumo de agua de pozo con altos niveles de arsénico. La misma consiste en el tendido de un ducto de 600 milímetros de diámetro desde Granadero Baigorria hasta la planta distribuidora y cisterna que se están construyendo en Barrio Mitre, que no sólo posibilitarán el abastecimiento de agua potable, sino que además solucionarán el problema de falta de presión.

Seguiremos bregando ante la Provincia por la construcción de la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales San Lorenzo, que permitirá construir la red cloacal en los barrios Morando, Villa Felisa, Bouchard, Rivadavia y 2 de Abril y dejar de contaminar el río Paraná con los arrojados de aguas servidas crudas.

Completaremos las obras de restauración de aulas del Centro Cultural y avanzaremos en el plan de reconstitución de la cubierta del Patio Central.

Seguiremos apoyando a las industrias culturales de nuestra ciudad mediante los masivos festivales y encuentros populares, siempre con entrada gratuita y con bufetes a beneficio de las instituciones de bien público de San Lorenzo.

Avanzaremos con la ampliación del Centro Comercial a Cielo Abierto hacia el Norte y hacia el Sur, y en calles laterales a la Avenida San Martín, apoyando a nuestros comerciantes en su desigual competencia contra las grandes superficies comerciales de Rosario.

Seguiremos trabajando e innovando en la formación de nuestros jóvenes, en el apoyo a las escuelas y al deporte, en el impulso al emprendedorismo y en la asistencia alimentaria y sanitaria a quienes menos tienen.

Y por supuesto, completaremos más de 20 cuadras de nuevo alumbrado público en los barrios Capitán Bermúdez, El Pino, Escalada, Villa Felisa, Rivadavia, Bouchard, Norte y 2 de Abril, asegurando así los beneficios del progreso para hasta el último vecino de San Lorenzo.

Incorporaremos más recursos humanos y materiales en los Centros de Atención Primaria de la Salud Municipales, con mejoras en la atención y el equipamiento. Continuaremos luchando con todos los recursos contra el Dengue (que hasta la fecha no presentó casos autóctonos en San Lorenzo, en un contexto difícil con decenas de casos en localidades vecinas) y aplicaremos con rigor las medidas necesarias ante la pandemia de Coronavirus.

Encontramos una ciudad oscura y la dejaremos completamente iluminada. Encontramos una ciudad con 60% de calles de barro y la dejaremos completamente pavimentada, para que nunca más un niño sanlorencino llegue embarrado a la escuela de su barrio.

Como intendente de los sanlorencinos una vez más convoco a mis vecinos a colaborar sin exclusiones en la construcción cotidiana de nuestro sueño colectivo, que no es ni más ni menos que una comunidad cada día más pujante, solidaria, inclusiva y progresista y, como decimos siempre a trabajar para hacer de San Lorenzo la mejor ciudad de la Provincia de Santa Fe. Muchas gracias.